



Consulado General
de la
República Argentina
La Paz - Estado Plurinacional de Bolivia

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS	
DIVISION DE INVESTIGACION Y ARCHIVO	
Registro No.	21924
Fecha	29 SEP 2016 Hora: 16:02

LETRA. V.S.

NRO: 134 / 16

La Paz, 28 de Septiembre de 2016

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al Programa RAICES – iniciativa que forma parte de la gestión del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación- y mediante el cual se realizan acciones destinadas a coordinar, generar y mantener vínculos con científicos argentinos que se encuentran en el exterior y de tal manera, fortalecer, complementar e integrar las capacidades de investigación científica nacional con el mundo.

Al respecto, cabe señalar que si bien el programa está dirigido principalmente a científicos y técnicos argentinos radicados en el exterior, también tiene como objetivo financiar proyectos conjuntos de investigación entre centros de excelencia en ciencia, tecnología e innovación en el exterior donde científicos argentinos desarrollen actividades, entre otras acciones que se explicitarán *infra*.

La Cancillería argentina participa activamente en dicho Programa, interviniendo en la selección de los candidatos, científicos y técnicos argentinos en el exterior, a quienes se adjudican los diferentes subsidios y planes del programa.

A continuación, se detallan los diferentes *subprogramas* del Programa RAICES:

i) SUBSIDIOS DE RETORNO: Está orientado a la repatriación de científicos y técnicos argentinos radicados en el exterior facilitando su reinscripción en el medio local.

ii) SUBSIDIOS CESAR MILSTEIN: Promueve la vinculación de los investigadores argentinos residentes en el exterior con el medio científico y tecnológico local. Financia estadías de no menos de un mes y no más de cuatro meses, para aquellos investigadores que quieren pasar parte de su año sabático en el país.

Lic. Waldo ALBARRACIN
Rector
Universidad Mayor de San Andrés (UMSA)
La Paz - Estado Plurinacional de Bolivia

iii) RAICES SIEMBRA: Tiene por objetivo financiar proyectos conjuntos de investigación entre centros argentinos y centros de excelencia en ciencia, tecnología e innovación en el exterior en donde científicos argentinos desarrollen actividades. Se priorizan áreas de investigación de vacancia en el país, pues deben constituir polos de atracción de nuevos conocimientos a través de la producción científica.

iv) RAICES PRODUCTIVO: Procura el enlace con empresarios, profesionales y tecnólogos en el exterior, para el desarrollo de oportunidades de cooperación científica, tecnológica y de negocios con un alto valor agregado tecnológico. Su objetivo es vincular empresarios y/o profesionales argentinos en el exterior interesados en la vinculación con empresas de base tecnológica en el país; generar oportunidades de negocios; difundir políticas públicas de innovación tecnológica; desarrollar proyectos de investigación conjuntos que contribuyan a la expansión, crecimiento de empresas, en particular PYMES de base tecnológica argentinas; promover y generar una red de empresarios con objetivos comunes.

v) REDES: Programa Red de Argentinos investigadores y científicos en el Exterior. El Comité de Asesores de Programas Internacionales de Cooperación Científica y Tecnológica en el Exterior fue creado para fortalecer los vínculos internacionales con los representantes de los organismos dedicados a la investigación y desarrollo de otros países, así como establecer contacto con científicos argentinos radicados en el exterior, identificar oportunidades y temas de cooperación con equipos de investigación y empresas de base tecnológica.

Ante lo expuesto, y en vista a la importancia para la República Argentina que reviste el Programa RAICES a fin de complementar e integrar las capacidades de investigación científica nacional con el mundo, mucho se agradecerá quiera tener a bien realizar su *difusión* a aquellos eventuales interesados por los canales que estime corresponder.

Para mayor información, se agradecerá visitar la página oficial cuyo link es el siguiente: <http://www.raices.mincyt.gov.ar/>.

Sin otro particular, y agradeciendo la atención que dispense a la presente, lo saludo a Ud. con las expresiones de mi consideración más distinguida.


MARÍA CRISTINA TOSONOTTI
Ministro
Cónsul General